

## MONTEPINO LOGÍSTICA, SOCIMI, S.A.

Madrid, 21 de mayo de 2026.

Estimado accionista:

Le informo de que el próximo 25 de junio de 2026, a las 11:30 horas, está convocada en primera convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Montepino Logística, SOCIMI, S.A., por medios exclusivamente telemáticos (videoconferencia), de conformidad con lo previsto en el artículo 18.3 de los Estatutos Sociales. En caso de que no hubiera quórum suficiente, la Junta General se celebraría el 26 de junio de 2026, en el mismo lugar y hora antes indicados. Esperamos que la Junta General se celebre en primera convocatoria, esto es, el día 25 de junio de 2026.

De conformidad con el artículo 18.1 de los Estatutos Sociales y el artículo 182 bis del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Junta General se considerará celebrada en el domicilio social con independencia de dónde se halle el Presidente.

Asimismo, el Consejo de Administración recomienda a los señores accionistas que ejerzan sus derechos de voto y delegación con carácter previo a la Junta General Ordinaria por medios de comunicación a distancia o que asistan a la Junta General Ordinaria por la vía telemática (videoconferencia), en los términos previstos en la convocatoria que se adjunta a la presente carta.

El accionista que desee asistir a la Junta, siempre por vía telemática, deberá comunicarlo a la Sociedad antes de las 23:59 horas del día 22 de junio de 2026 a la siguiente dirección del correo electrónico: [relacionconaccionistas@montepino.net](mailto:relacionconaccionistas@montepino.net).

Para facilitar la participación en la Junta General, hemos dispuesto varios canales de comunicación, a través de los cuales usted puede votar o delegar hasta el próximo 22 de junio de 2026 a las 23:59 horas. También puede cumplimentar la tarjeta adjunta y mandárnosla a la siguiente dirección postal: calle Felipe Sanclemente, 26, 3º, Zaragoza, 50001.

Asimismo, la tarjeta adjunta podrá ser remitida por correo electrónico a la siguiente dirección: [relacionconaccionistas@montepino.net](mailto:relacionconaccionistas@montepino.net).

Si precisa más información sobre el ejercicio de los derechos de asistencia, delegación y voto a distancia puede consultar la convocatoria que se adjunta a esta carta. De igual forma puede usted consultarlo a través de la web corporativa de la entidad, [www.montepino.net](http://www.montepino.net), donde, además, tiene a su disposición los acuerdos que se someten a aprobación, así como toda la documentación de interés para la Junta General.

Atentamente,

D. Fernando Moreno Marcos  
Presidente del Consejo de Administración